

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Junio de 2012
DECRETO ALC. N° 478/2012.

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; El memo N° 068/2012 de fecha 26 de Junio de 2012, emitido por la Directora de Servicios Traspasados, Sra. Marta Gutiérrez Medina, mediante el cual solicita fondo a rendir a nombre del Sr. **MANUEL CASTILLO LOCK**, Rut: 6.278.420-2, **Jefe Administrativo de Educación**, por la suma de \$ 250.000, (doscientos cincuenta mil pesos), para cubrir todos los gastos que se efectuarán en un coffee break y otros gastos relacionados con la actividad "Acercando Familias a la Escuela"; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Otórgase fondo a rendir, al Sr. **MANUEL CASTILLO LOCK**, Rut: 6.278.420-2, **Jefe Administrativo de Educación**, por la suma de \$ 250.000, (doscientos cincuenta mil pesos), para cubrir todos los gastos que se efectuarán en un coffee break y otros gastos relacionados con la actividad "Acercando Familias a la Escuela".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta SEP del Colegio Simón Bolívar, cuenta **Gastos en Imprevistos**, subcuenta varios N° 114.05.07.006.002.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



Distribución:
Adm. y Finanzas
Serv. Traspasados
Dir. Control.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Servicios Traspasados

MEMO N°: 068/2012

MATERIA: Solicita Dec. Alcaldicio.

Alto Hospicio, 26 de Junio 2012.

DE : SR. MANUEL CASTILLO LOCK
JEFE ADMINISTRATIVO DE EDUCACION

A : SRA. MARTA GUTIERREZ MEDINA
DIRECTORA DE SERVICIOS TRASPASADOS



Junto con saludarle, solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para un Fondo a **Rendir** y así desarrollar la actividad "**Acercando familias a la Escuela**", para así poder fortalecer la jornada de difusión y validación de reglamento de convivencia escolar para padres y apoderados.

El documento debe estar a nombre del Sr. **MANUEL CASTILLO LOCK**, RUT N° **6.278.420-2**, **JEFE ADMINISTRATIVO DE EDUCACION**, por un monto de **\$250.000** para poder costear los gastos que se efectuarán en un coffee break y otros gastos relacionados con la actividad.

El gasto debe imputarse a la cuenta SEP del Colegio Simón Bolívar, cuenta **GASTOS EN IMPREVISTOS**, subcuenta **VARIOS (114.05.07.006.002)**.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

MANUEL CASTILLO LOCK
JEFE ADMINISTRATIVO DE EDUCACION




MCL/crd